

4.3.1.-437/2014

México, D.F. a 08 de agosto de 2014

**NOTIFICACIÓN DE DIFERIMIENTO DE LA REANUDACIÓN
DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LO-009000988-T45-2014**

Hago referencia la Licitación Pública Internacional No. LO-009000988-T45-2014, que tiene como objeto el “Suministro, instalación y puesta en marcha del material rodante, sistemas ferroviarios, sistemas de comunicaciones, boletaje, centro de control, sistemas electromecánicos del túnel y del viaducto, vía, sistemas de energía y construcción de dos subestaciones de tracción 25 kV y edificios técnicos en línea, del Tren Interurbano México-Toluca”.

Sobre el particular y con fundamento en el artículo 34, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y para efectos de atender las preguntas recibidas durante la Primera Junta de Aclaraciones celebrada el 04 de agosto de 2014 de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación, se informa a todos los Licitantes que la Reanudación de la Primera Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el 21 de agosto de 2014, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del séptimo piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York no. 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal.

Así mismo, se hace constar que una copia de la presente notificación se pone a disposición en la página de Compra Net y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx> y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en la calle de Nueva York No. 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México D.F., a partir de la presente fecha y hasta cinco días posteriores a este.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quien en ella intervino.

Atentamente

Director General Adjunto
de Regulación Económica



Mtro. Enrique Schroeder Sánchez

C.c.p.- C.P. Pablo Suárez Coello.- Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente.